

## **BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL**



Núm. 140 Lunes 27 de julio de 2009 Pág. 26763

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

25056 REFORMAS ICA 2003, S.L.

Declaración de insolvencia.

D. Marcos Rodríguez Martínez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social 30 de Barcelona,

Hago saber: Que en el proceso de ejecución número 368/09, tramitado ante este Juzgado de lo Social nº 30 de Barcelona, seguido a instancia de Néstor Henry Rossi, contra Reformas Ica 2003, S.L., se ha dictado auto de insolvencia de fecha 21.07.09 por el que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia legal total por importe de 73.547,7 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la L.P.L, expido en el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 21 de julio de 2009.- El Secretario Judicial, Marcos Rodríguez Martínez.

ID: A090057630-1